

BAQUEDANO, 14 MAY 2010

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 923

VISTOS:

1. Decreto Exento N° 875 de fecha 06 de Mayo 2010, que aprueba Programa denominado "Reconocimiento del Rol de la Mujer de la Comuna de Sierra Gorda".
2. Memorandum N° 200 de fecha 14 de Mayo 2010, emitido por el departamento de Dirección Desarrollo Comunitario.
3. DL- 779 de fecha 19 de diciembre 1974, sobre uso y circulación de vehículos estatales.
4. Circular N° 35593 importa instrucciones sobre eso y circulación de vehículos estatales.
5. Dictamen N° 17052 de fecha 02 de abril 2009, de la Contraloría Regional de Antofagasta.
6. En eso de las facultades que me confiaron los Artículos 56 y 63. D.F.L. Nro. Del Ministerio del Interior de fecha 09 de marzo del 2006, publicado en el diario oficial del 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido coordinando y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones".

CONSIDERANDO

1. La localidad de Baquedano ubicada geográficamente a 70 kilómetros de la capital de la Segunda Región y a 112 Km. de la Provincia de El Loa, en el corazón del Desierto de Atacama, por lo tanto para trasladarse solo existe locomoción interurbana que no ofrece seguridad y habitualidad suficientes para satisfacer las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **AUTORICESE** el uso de vehiculo municipal, mini bus placa patente WJ-9560, para el traslado de las Funcionarias Municipal y Área Traspasada, quien tendrán que participar en la actividad del programa Reconocimiento del Rol de la Mujer de la Comuna de Sierra Gorda en la localidad de Baquedano, a realizarse el día de hoy viernes 14 de Mayo 2010, Tramo: Baquedano - Antofagasta. Horarios: 21:00 a 03:00 horas. Conductor: Héctor Ramos.
2. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDESA (S)

CIF/BSL/jbl.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Control
- Servicios Generales
- Conductor